



INTERNACIONAL

Cónclave iniciará
el 7 de mayo **12**

EDICIÓN DIARIA



LUNES 28 DE ABRIL DE 2025

WWW.LAVOZDEXELA.COM · 4919 3319

AÑO 7 · NÚMERO 2064 · QUETZALTENANGO, GUATEMALA

BLOQUEOS: Q330 MILLONES PERDIDOS AL DÍA

Las jornadas de manifestaciones en
carreteras afectan la economía nacional. **2**



El gobierno de Bernardo Arévalo no está exento de los bloqueos, los cuales ya suman seis durante su período. En el anterior gobierno de Alejandro Giammattei, hubo más de 60 protestas. La fotografía fue tomada hoy en la aldea Los Duraznales, entre Concepción Chiquirichapa y San Mateo. 📷 LEONEL RODAS



LA VOZ DE XELA SPORTS

Chivas van
en busca de
la Cuarta Luna **14**



Durante diez horas, integrantes de Codeca bloquearon un total de 18 tramos carreteros del país. LEONEL RODAS

¿Cuánto generan en pérdidas económicas los bloqueos en el país?

POR LEONEL RODAS

Esta interrogante es respondida este lunes 28 de abril por el presidente de la Cámara de Comercio de Guatemala, filial Quetzaltenango, Jorge García, quien señala que cada día que se llevan a cabo bloqueos en tramos carreteros del país se pierden Q330 millones.

“Lamentablemente, estas prácticas han sido recurrentes durante cada gobierno y es algo dañino para todos los sectores. No es sano para el país que, cada vez que algún sector esté en descontento con algo, se tapen carreteras afectando a la población que necesita movilizarse y paralizando la actividad comercial y económica”, agrega.

Las declaraciones de García se dan en una jornada de bloqueos organizados por integrantes del Comité de Desarrollo Campesino (Codeca), que exigen la renuncia de la jefa del Ministerio Público, Consuelo Porras; que se detenga el alza en los precios de la canasta básica y la energía eléctrica; que cesen las persecuciones judiciales contra dirigentes comunitarios y que se detengan las intenciones de privatizar el agua potable.

COMPARATIVO ENTRE GOBIERNOS

Jorge Rosoto, analista político y sociólogo, indica que durante el mandato del presidente Alejandro Giammattei se registraron más de 60 protestas y bloqueos, mientras que en lo que va del gobierno de Bernardo Arévalo van seis.

Carlos Coyoy, comerciante del mercado La Democracia, opina que, a pesar de que hay derecho a manifestarse, el cierre de carreteras perjudica directamente el abastecimiento de productos y la llegada de compradores.

Rodrigo Barrios, conductor de camión, comenta: “Llevamos varias horas esperando pasar y tenemos que trasladar productos a la ciudad capital. Es lamentable que las personas no analicen que, con los bloqueos, solo nos afectamos como pueblo”.

Las movilizaciones y bloqueos de Codeca se extendieron durante diez horas, ya que han logrado que el gobierno central, por medio del presidente Bernardo Arévalo, acceda a reunirse con ellos.



2

NOTICIA DEL DÍA

LA VOZ DE XELA · LUNES 28 DE ABRIL DE 2025



www.lavozdexela.com



Hacer crecer **el negocio**

EL COMBUSTIBLE **QUE TE LLENA**

UNO



Recordatorio: los cepos están prohibidos como medida coercitiva

POR ÉDGAR VÁSQUEZ

Cibernautas han manifestado su descontento por el incumplimiento de algunos agentes de la Policía Municipal de Tránsito (PMT) de distintos municipios, principalmente de Sacatepéquez, por el mal uso del cepe, ya que continúan utilizándolo como antes de que fueran aprobadas las reformas a la Ley de Tránsito que hizo el Congreso de la República.

En el artículo 34, "Regulación del uso de cepos", se establece que estos solo podrán utilizarse para inmovilizar vehículos estacionados ilegalmente, pero, después de la notificación formal o de entregar al piloto la multa correspondiente, los agentes deberán retirarlo inmediatamente. También se establecen restricciones más detalladas en cuanto a su utilización, con el fin de evitar abusos por parte de las autoridades de Tránsito. Los vehículos no podrán ser inmovilizados si el piloto ya ha sido apercibido de la multa.

En el artículo 31 se ordena que las multas deberán ser notificadas con detalle y respaldadas con pruebas, como fotografías o grabaciones en video; incluso, deberán incluir datos como la fecha, hora y lugar exactos donde ocurrió la falta a la Ley de Tránsito.

Otra de las reformas que aún continúa generando quejas es la relacionada con la digitalización de documentos, establecida en el artículo 18, y que está entre las reformas más destacadas. Se trata de la inclusión de documentos digitales para vehículos, como tarjetas de circulación y calcomanías, que deberán



Los cepos solo podrán utilizarse mientras llega el piloto del vehículo mal estacionado y, luego de notificarle la multa, deben retirarlo.

📷 CORTESIA

contar con distintivos de seguridad para validar su autenticidad. Esto significa que las autoridades ya no pueden usar la falta de documentos físicos como medida coercitiva, situación que ha generado conflictos con pilotos.

Se recuerda también que el artículo 35 establece que las autoridades podrán retirar vehículos abandonados o chatarras que obstruyan el tránsito, así como los automotores que acumulen más de cinco multas sin haberlas cancelado. Un vehículo se considerará abandonado si permanece estacionado en la vía pública por más de 36 horas, por lo que debe reportarse inmediatamente.

Además, se recuerda a los pilotos que la retención de licencias y documentos está prohibida, de acuerdo con el artículo 33, para evitar prácticas que afecten considerablemente a los conductores, salvo en los casos en que se acumulen más de cinco multas.

UN CINE AUTÉNTICO

CineStar



BUTACAS
DE LUJO



PROYECCION
LASER



SONIDO
ENVOLVENTE

Pradera
Xela



Tiendas de barrio están bajo la lupa de la policía

POR ÉDGAR VÁSQUEZ

Por orden del Ministerio de Gobernación, la Policía Nacional Civil (PNC) intensifica los operativos en tiendas y abarroterías que operan fuera de la ley, principalmente donde se expenden bebidas alcohólicas.

El objetivo es prevenir hechos violentos y garantizar entornos seguros, debido a constantes quejas de vecinos de que estos negocios se convierten en focos de confrontaciones y delitos. De esa cuenta, las autoridades instan a los pobladores a denunciar este tipo de ilícitos.


Según el comunicado oficial, el objetivo es intervenir en negocios que operen fuera del marco de la legalidad, así como evitar delitos asociados al consumo de alcohol y fuera de horario.

El Ministerio de Gobernación hace el siguiente recordatorio: según el Acuerdo Gubernativo 221-2004, está prohibida la venta y consumo de bebidas alcohólicas de 1 a 6 horas con el objetivo de evitar riñas. Las autoridades aseguran que están requiriendo a las entidades competentes y exhortaron a la ciudadanía a denunciar anónimamente a través de los números 110, 1561 y 1577.

OPERATIVOS

Iniciaron en las zonas 6, 18 y 21 de la capital, donde hay mayor incidencia criminal, pero estas acciones son a nivel nacional. El Ministerio de Gobernación detalla que también se están inspeccionando locales que no cuentan con licencia de funcionamiento o que permiten actividades ilícitas.



Comerciantes piden que las inspecciones sean más minuciosas para no afectar a comerciantes formales.  CORTESÍA

Durante acciones llevadas a cabo en los últimos días, se detectaron múltiples irregularidades, como la venta clandestina de licor y presencia de armas de fuego ilegales que portaban algunas personas que ingerían licor en tiendas de barrio.

Estos operativos han generado distintas reacciones entre los vecinos de las zonas mencionadas, mientras que comerciantes solicitan un proceso de revisión más detallado, con el fin de que no se afecte a negocios formales.

Walter Menchú, investigador de la Coalición Ciudadana, dice que las denuncias de homicidios y lesiones se han incrementado durante el primer trimestre de 2025, en comparación con el año anterior. Muchos de estos casos ocurren en negocios ilícitos de ventas de licor.

Todos los días

Actividades

Cautivantes gratis

Baby Ballet

Lunes y martes
4:00 p.m.

Ballet

Miércoles y viernes
5:00 p.m.

KARATE JUNIOR

Jueves
4:00 p.m.

KARATE KIDS

Jueves
5:00 p.m.

ZUMBA

Sábados
11:00 a.m.

Ajedrez

Sábados
4:00 p.m.

Diversión para toda la familia



interplaza
xela

Denuncian presuntas anomalías en elección de Cocode

POR LEONEL RODAS

Ante la Dirección Municipal de Cohesión Social y la Coordinación Regional de Desarrollo Urbano y Rural, vecinos y exrepresentantes comunitarios de la colonia Los Cerezos 1, zona 9 de Xela, han presentado una impugnación al reconocimiento del actual Consejo Comunitario de Desarrollo (Cocode) de la colonia por presuntas anomalías ocurridas durante la asamblea donde fueron electos.

Carla Adriana del Águila, excoordinadora del Cocode, explica que durante la asamblea hubo injerencia de personal de Cohesión Social, de la concejal y exdirectora de Cohesión Social, María Margarita Campollo; existió alteración del orden público



La impugnación está respaldada con firmas de alrededor de 200 familias de la colonia.

LEONEL RODAS

y participación de personas que son vecinas de otras colonias.

Agrega que en la impugnación solicitan que los integrantes del actual Cocode no sean reconocidos y que la colonia repita la asamblea para elegir a otras personas.



El Consejo Maya K'iché de Quetzaltenango fija postura de respaldo a organizaciones comunitarias. LEONEL RODAS

Repudian encarcelamiento

Este lunes 28 de abril, representantes del Consejo Maya K'iché de Quetzaltenango han hecho público su rechazo a las acciones

emprendidas recientemente por el Ministerio Público en contra de exdirigentes de los 48 Cantones de Totonicapán.



8

NOTICIA DEL DÍA

LA VOZ DE XELA · LUNES 28 DE ABRIL DE 2025



www.lavozdexela.com

AY CHI HUA HUA

SABOR MEXICANO

ASI TE SABE
México

HORARIOS

Lunes - viernes

12:00 - 10:00 PM

Sábado y domingo

8:00 AM - 10:00 PM



Muchos iniciarán descansando el segundo tercio del año.  INTERNET

Esta semana termina la **primera tercera parte del año**

POR LA VOZ DE XELA

247

días

le quedan al año 2025

Esta semana marca un hito en el calendario: este lunes 28 de abril es el día 118 del año 2025, lo que significa que estamos concluyendo la primera tercera parte del año. Además, este jueves 1 de mayo se celebra el Día del Trabajo, un asueto oficial en Guatemala que conmemora los derechos laborales y la dignidad de los trabajadores.

Según el artículo 127 del Código de Trabajo, el 1 de mayo es un día de descanso obligatorio con goce de salario. No obstante, debido a un fallo de la Corte de Constitucionalidad en 2020, este asueto no puede ser trasladado a otra fecha, como se hacía anteriormente para fomentar fines de semana largos.

A pesar de ello, el Gobierno de Guatemala ha autorizado el descanso para los empleados del sec-

tor público el viernes 2 de mayo, creando así un fin de semana largo de tres días para estos trabajadores. Esta medida busca brindar un respiro adicional y fomentar el turismo interno en el país.

Para el sector privado, la decisión de otorgar un día adicional de descanso dependerá de cada empleador, ya que no existe una obligación legal de extender el asueto más allá del 1 de mayo.

Esta semana no solo marca el cierre del primer tercio del año, sino que también ofrece una oportunidad para reflexionar sobre los logros laborales y disfrutar de un merecido descanso.



10

LA VOZ DE LOS DATOS

LA VOZ DE XELA · LUNES 28 DE ABRIL DE 2025



www.lavozdexela.com



**KIDS AND BABIES
SCHOOL**

**CICLO ESCOLAR
2025**

**OFRECEMOS:
NURSERY
PREPRIMARIA
PRIMARIA**

**Dirección:
Calle A D15-80 zona 1,
Quetzaltenango**

**Tels: 4373-8874
7771-4398**

**INFORMACIÓN DE
7:00hrs - 13:00hrs**

INSCRIPCIÓN DESDE:

Q488.00

MENSUALIDADES DESDE:

Q488.00

ENERO A OCTUBRE

NUESTRAS METODOLOGÍAS:

**WALDORF
MONTESSORI
DOMAN**

**¡Inglés desde los 18 meses!
¡Modernas y amplias
instalaciones!**




**Búho Kids
School**



4373-8874





El mundo católico se prepara así para un momento decisivo mientras sigue rindiendo tributo a la memoria de Francisco.  VATICANO

Cardenales fijan el inicio del Cónclave para el 7 de mayo

POR LA VOZ DE XELA

El próximo Cónclave para elegir al sucesor del papa Francisco comenzará el 7 de mayo en la Capilla Sixtina, anunció este lunes el portavoz vaticano, Matteo Bruni, tras la quinta congregación general de cardenales. En la reunión, que se extendió por aproximadamente dos horas, más de 180 cardenales —incluyendo a más de un centenar de electores— determinaron la fecha oficial luego de la oración inicial y la toma de juramento de los purpurados que aún no lo habían hecho.

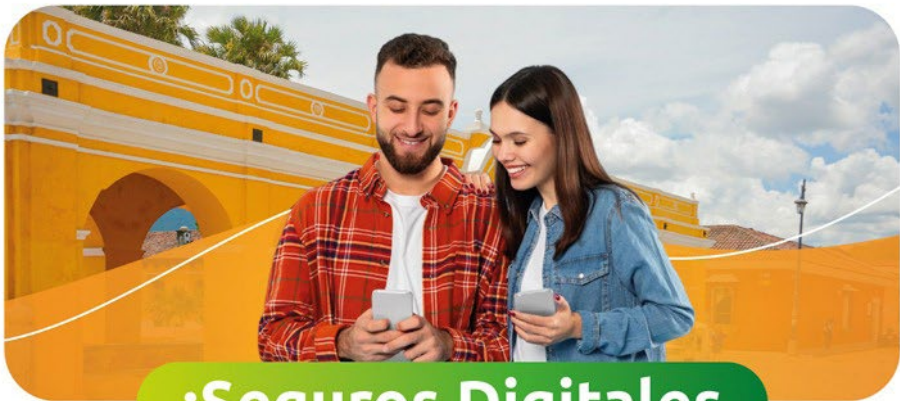
Durante la congregación, 20 cardenales intervinieron para exponer reflexiones sobre los desafíos actuales de la Iglesia y las cualidades necesarias en el nuevo pontífice.

El 7 de mayo por la mañana se celebrará la tradicional misa Pro eligendo Pontifice, tras la cual, por la tarde, los cardenales ingresarán a la Capilla Sixtina para prestar juramento y dar inicio formal a la elección.

Uno de los temas discutidos, aun-

que sin resolución por ahora, fue la posible participación del cardenal Angelo Becciu, apartado de sus privilegios por el Papa Francisco debido a su implicación en un escándalo financiero. Pese a su condena, Becciu sostiene que mantiene su derecho de formar parte del cónclave.

En medio de estos preparativos, más de 110 cardenales acudieron el domingo a la basílica de Santa María la Mayor para rezar ante la tumba del papa Francisco, donde participaron en la liturgia de las segundas vísperas. El sepulcro, realizado en mármol de Liguria —tierra de los abuelos maternos de Francisco—, ha recibido desde su apertura a más de 70 mil visitantes. Solo durante la jornada inaugural del domingo, cerca de 60 mil personas se acercaron a rendir homenaje, mientras que otras 10 mil lo hicieron la mañana del lunes, según reportes de la Policía italiana. Para gestionar el masivo flujo de fieles, el perímetro de la plaza del Esquilino permanece cercado.



¡Seguros Digitales

disponibles a tu alcance!

app
BANRURAL

Contrata el seguro que se adecúe a tus necesidades, consulta tus pólizas y revisa tus facturas en segundos.

¡Asegúrate hoy!

www.aseguradorarural.com.gt



**AHORRA
PARA TU
YO DEL FUTURO**

SU ÉXITO TE ESTÁ ESPERANDO



Abre o incrementa tu cuenta de ahorro

Las Superchivas están a dos partidos de una nueva final

POR LEONEL RODAS

Tras su victoria del fin de semana 2-1 ante Xinabajul, el cuadro del Xelajú MC Femenino se consolida como ganador de la fase de clasificación de manera invicta y avanza a las semifinales de la Liga Nacional de Fútbol Femenino.

Javier "El Zurdo" González, entrenador, explica que quedar en primer lugar era uno de los objetivos plasma-

dos al inicio del torneo, y ahora irán en busca del segundo, que es llegar a la final y conquistar la Cuarta Luna.

Carmen Guevara, defensa, refiere que están enfocadas en la siguiente fase de semifinal para darle una nueva alegría a la afición.

Fernanda Figueroa, delantera, comenta que están motivadas porque ganar la fase de clasificación les permite cerrar en casa la semifinal y una eventual final.



Las Aguerridas están cada vez más cerca de conquistar el título en el torneo Clausura.

LEONEL RODAS



14

LA VOZ DE XELA SPORTS

LA VOZ DE XELA · LUNES 28 DE ABRIL DE 2025



www.lavozdexela.com



PRESENTA

ANÁLISIS DE LA JORNADA

Conéctate y mantente informado del mundo del fútbol.

Conducen:

René "Neco"
Villavicencio

Y

Andrea
Vásquez

TODOS
LOS LUNES

19:00
horas

EN VIVO POR
**LA VOZ
DE XELA**
EL SEÑAL DIRECTA DE BOYACÁ

Transmisión en  LIVE  YouTube  TikTok

¡TE ESPERAMOS





Cada serie promete emociones intensas, en un torneo que tendrá un nuevo campeón. 📺 LNFG

Definidos los cuartos de final del Clausura 2025

POR LA VOZ DE XELA

La fase regular del Torneo Clausura 2025 de la Liga Nacional de Guatemala llegó a su fin, y ya están definidos los ocho equipos que disputarán los cuartos de final. La gran sorpresa de este torneo es la eliminación del actual campeón, Xelajú MC, que quedó fuera de la liguilla tras la victoria de Marquense sobre Malacateco.

Con este resultado, Municipal, Comunicaciones, Antigua GFC, Cobán Imperial, Malacateco, Guastatoya, Marquense y Deportivo Mixco son los clasificados que buscarán levantar el trofeo de campeón. Municipal, que se coronó como líder de la fase regular y de la tabla acumulada, parte como el principal favorito en esta fase final.

Los enfrentamientos de los cuartos de final se jugarán en series de ida y vuelta, programadas entre el 30 de abril y el 4 de mayo. Los equipos mejor posicionados tendrán la ventaja de cerrar en casa. Los cruces son los siguientes:

- **Municipal (1) vs. Deportivo Mixco (8)**
Ida: 1 de mayo, 15:00 horas, estadio Santo Domingo de Guzmán
Vuelta: 4 de mayo, 15:00 horas, estadio El Trébol
- **Comunicaciones (2) vs. Marquense (7)**
Ida: 1 de mayo, 17:30 horas, estadio Marquesa de la Ensenada
Vuelta: 4 de mayo, 18:00 horas, estadio Cementos Progreso
- **Antigua GFC (3) vs. Guastatoya (6)**
Ida: 30 de abril, 16:00 horas, estadio David Cerdón Hichos
Vuelta: 3 de mayo, 18:00 horas, estadio Pensativo
- **Cobán Imperial (4) vs. Malacateco (5)**
Ida: 30 de abril, 20:00 horas, estadio Santa Lucía
Vuelta: 3 de mayo, 15:00 horas, estadio José Ángel Rossi

ANÁLISIS

Hoy, a partir de las 19 horas, analizaremos las llaves de los cuartos de final en nuestro programa especial La Voz Futbolera, a través de Facebook y YouTube de La Voz de Xela.



16

LA VOZ DE XELA SPORTS

LA VOZ DE XELA · LUNES 28 DE ABRIL DE 2025



www.lavozdexela.com

Las horas oscuras también tienen sentido



Silvia Morales Paniagua

Con sentido

Las personas que disfrutan y encuentran cierto placer y deleite al presenciar un amanecer en las alturas de un cerro, montaña o volcán, por lo general han estado expuestas a inclemencias del tiempo o condiciones climáticas que algunas veces son adversas y pueden ser el causal de problemas o peligros, tales como lluvias, vientos, temperaturas extremas, nieve, tormentas; añadido a esto están dispuestas a caminar por un tiempo prolongado en medio de la oscuridad, además de estar conscientes que todo esto requiere esfuerzo físico y mental, entre el poder y no poder, con la esperanza de visualizar el despliegue del día traducido en el más bello espectáculo divino y artístico, que para muchos significa, instantes o momentos personales y de mucho beneficio.

En el mismo trayecto a la luz del día y sin inclemencias de tiempo, se puede apreciar lugares con her-

mosos escenarios o en este punto se visualiza el nivel de dificultad de la ruta como barrancos o espacios estrechos que gracias a la oscuridad se atraviesan de manera inconsciente lo que provoca sentimientos de gratitud, satisfacción y admiración, aprendiendo a valorar los momentos transitorios de oscuridad y lograr la hazaña de llegar a la cima.

Esto me hace pensar que “los momentos oscuros en la vida, esos que no son tan placenteros, llegan muchas veces con el firme propósito de disipar los miedos”, es por ello que, si se encuentra atravesando una circunstancia de dolor o siente estar sumido en sombra y oscuridad, lo animo a confiar que la oscuridad tiene sentido y trae intención, posiblemente no le deje visualizar la dificultad de la situación o simplemente cuando se asome la luz de la esperanza que es Jesús valore la experiencia y tenga presente que en la vida todo tiene sentido.



Lee el contenido completo en:

<https://lavozdexela.com/opiniones>



César Pérez Méndez
Director general

José Juan Guzmán
Editor

Torre Pradera Xela, décimo piso, Penthouse 1003,
Avenida Las Américas 7-62, zona 3 de Quetzaltenango.

☎ 4919 3319

info@lavozdexela.com



Los pequeños detalles del día



Carol Contreras
El poder de tu imagen

Ultimamente, en charlas casuales y amigables, he notado que coinciden las cargas mentales de responsabilidades diarias y aún más aquellos pensamientos que invaden nuestra mente por planes a futuro y miedos constantes. Pensar en el hubiera, pensar en el quizá, pensar en lo que se puede controlar y en aquello que no se puede controlar, es más común de lo que creemos. Sin embargo, pensamos tanto en las cosas que no se están realizando, que pasan desapercibidos muchos detalles en nuestro día a día.

Mientras avanzamos hacia metas propuestas, hay muchas situaciones que se viven, sin disfrutarlas plenamente, cuestionar que tan conscientes somos de pequeños momentos, personas cercanas, sonrisas y palabras de bienestar para nuestra vida, hará una diferencia en los días que pasan, haciendo

que valgan la pena. Estos momentos sutiles a menudo se presentan de manera insignificante o de bajo impacto, pero pueden generar un profundo bienestar emocional, haciendo que la conexión con nosotros mismos sea de alto valor, por consecuencia las conexiones con las personas en el entorno resultan más favorecedoras.

Elige pausas consientes, aprecia el presente y fomenta más la gratitud sobre aquellas cosas que parecen insignificantes. El olor a café, un abrazo inesperado, una sonrisa sincera, una mirada fugaz, una comida reconfortante, disfrutar de los rayos del sol, la brisa fría, el amor de la familia. El resultado puede transformar y enriquecer la vida de manera profunda y plena.

Haz que tu vida sea extraordinaria, recuerda que en los pequeños detalles está, el poder de tu imagen.



Lee el contenido completo en:
<https://lavozdexela.com/opiniones>



“Quiero reportar un robo que ocurrió en el mercado La Democracia, Xela. Comparto esta información para que los demás comerciantes

estén atentos y tomen cartas en el asunto”,

SEGUIDORA



“Encontré una billetera con documentos personales a nombre de Jaime Lara Castellanos, en la zona 3 de Xela. El propietario puede comunicarse al 3025 7385”

SEGUIDOR



“Una manifestación legítima debe realizarse sin vulnerar el derecho a la libre locomoción. Además, si realmente quieren transmitir un mensaje, ¿por qué nunca se manifiestan frente al Congreso? Resulta, cuanto menos, sospechoso”,

SEGUIDOR

LO MÁS VISTO EL FIN DE SEMANA



La Voz de Xela



NUEVA REPRESENTANTE DE LA BELLEZA ESPERANCENSE 🥰 | Nivian Guadalupe Jiménez, de 19 años y estudiante de locución, es electa y coronada esta noche como Señorita Flor de Mayo 2025-2026 del municipio de La Esperanza, Quetzaltenango.

📺 La Voz de Xela / Leonel Rodas



👍❤️ 597

27 comentarios 13 veces compartido



20

REDES SOCIALES



LA VOZ DE XELA · LUNES 28 DE ABRIL DE 2025

www.lavozdexela.com



POSTALES DE XELA
ÚLTIMOS DÍAS DE ABRIL EN QUETZALTENANGO

© SILVIA MORALES PANIAGUA





SIGUENOS EN
@lavozdexela

